

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil, la Circular 2/2018, de 24 de julio, y la Circular 4/2018, de 24 de julio, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI de dicho Mercado 78.500.000 derechos de suscripción de acciones de MERIDIA REAL ESTATE III SOCIMI, S.A., NIF A66696741, código valor ES0605313909, cuyo periodo de negociación se fijará por Instrucción Operativa de acuerdo con lo previsto al respecto en la Circular 2/2011, de 8 de junio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de octubre de 2018

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez